

Información proporcionada por Dirección de Previsión de Carabineros de Chile

Certificado de pensión de retiro de Dipreca

Última actualización: 04 abril, 2024

Descripción

Permite a una persona certificar su calidad de pensionada vitalicia de la Dirección de Previsión de Carabineros de Chile (Dipreca).

El trámite se puede realizar durante todo el año en **sitio web** y **oficinas de Dipreca**. También está disponible en las **sucursales de ChileAtiende**.

¿A quién está dirigido?

Pensionados y pensionadas de retiro, es decir, exfuncionarios de Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones (PDI), Gendarmería, mutualidad de Carabineros y Dirección de Previsión de Carabineros de Chile (Dipreca).

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Trámite online:

Debe contar con ClaveÚnica. Si no la tiene, [solicítela](#).

Trámite en oficina:

- Cédula de identidad vigente del titular de la pensión de retiro.
- [Carné de medicina curativa](#).

Importante: si el trámite lo realiza otra persona, se solicitará un poder notarial firmado por el titular, además de la fotocopia de los documentos mencionados anteriormente.

No tiene costo.

¿Cómo y dónde hago el trámite?

En línea:

1. Haga clic en “Solicitar certificado”.
2. Una vez en el sitio web de Dipreca, ingrese su RUN y ClaveÚnica, y haga clic en “Ingresa”. Si no la tiene, [solicítela](#).
3. Seleccione “Certificado de pensión de retiro de Dipreca”.
4. Como resultado del trámite, habrá solicitado el certificado de pensión de retiro de Dipreca, el que podrá obtener inmediatamente.

Importante: si requiere más información, llame al **Call Center de Dipreca:** 600 6135 600 (desde celulares y red fija), de lunes a viernes, desde las 9:00 hasta las 18:00 horas.

En oficina:

1. Reúna los antecedentes requeridos.
2. Diríjase a:
 - Una [oficina regional de Dipreca](#). Horario de atención: lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas. Puede agendar su hora en el [sitio web de la institución](#).
 - Una [sucursal de ChileAtiende](#).
3. Explique el motivo de su visita.
4. Entregue los antecedentes requeridos.
5. Como resultado del trámite, habrá solicitado el certificado de pensión de retiro de Dipreca, el que podrá obtener inmediatamente.

Importante: si requiere más información, llame al **Call Center de Dipreca:** 600 6135 600 (desde celulares y red fija), de lunes a viernes, desde las 9:00 hasta las 18:00 horas.

Link de trámite en línea:

<https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/28614-certificado-de-pension-vitalicia-de-dipreca>